

DECRETO

ASUNTO: CONVOCATORIA CELEBRACIÓN PLENO ORDINARIO PARA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en uso de la atribución que me confiere el artículo 46 de la ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO**:

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno que se celebrará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez el día <u>28 de NOVIEMBRE de 2.022, lunes, a las 19,30 horas</u>, recordando el uso obligatorio de mascarilla al ser un espacio cerrado.

SEGUNDO.- Que el Secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:

Punto 1º.- Aprobación, si procede, de los borradores de actas de sesiones anteriores. (21-11-2022).

Punto 2°.- Aprobación, si procede, del expediente para el reconocimiento extrajudicial de créditos 1-2022.

Punto 3º.- Dar cuenta de Decretos de Alcaldía.

Punto 4°.- Ruegos y preguntas.

